

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 371

Presidio Real y Fábrica de Salitre de Sevilla

Se ha creído hasta ahora que uno de los primeros presidios de carácter industrial que ha tenido nuestro país, fué el de Cádiz, con su prestigioso comandante don Francisco Javier Abadía, pero en la historia penitenciaria—como en cualquier otra particular que se empezara a reconstruir—hasta que no se des- cubra todo lo ignorado—que es mucho a juzgar por las calicatas hechas—pese a los trabajos meritísimos que se han llevado a cabo por compañeros, y algunos más modestos por el articulista en los archivos nacionales, no se hizo más que desflorar el campo de la investigación, y aun con solo esto van apareciendo cosas originalísimas que se irán dando a luz para ilustración de eruditos y regocijo de curiosos.

Existió en Sevilla, poco después de pasada la primera mitad del siglo XVIII, el «Presidio y Fábrica de Salitres», de efímera vida—pues sólo duró diez años—pero de completa organización industrial.

Hasta la dependencia de él, de la Dirección General de Rentas, es algo que no entra en los moldes conocidos. Hagamos historia.

Corría el año de 1664, cuando con extrañeza vieron los vecinos hispalenses salir de la Fábrica de Salitres, algunas cuadradas o cuadrillas de presidiarios, con pintoresco traje y un grillete al pié, que, con los útiles necesarios, barrían y recogían las tierras salitrosas que había en el circuito comprendido entre el Barrezuelo y San Bernardo, Puerta de Carmona, Torre del Oro, Puerta Real a la Barqueta y Convento de Padres Capuchinos a la Puerta del Osario.

¿Cómo se formó este presidio y cuál fue su organización?

El 9 de agosto de 1762, por orden del marqués de Squilache (1) se propuso su construcción. Las razones que se atendieron para ello fueron, que: «había de ser la mejor fábrica de las de España, Flandes, Francia y Nápoles, porque en Sevilla y pueblos comarcanos tienen mucha tierra salitrosa, leña y agua, únicas simples de que resulta el salitre; que ofrecía esta industria multiplicadas recompensas y muchas ventajas por estar situada a las márgenes del Guadalquivir, para comunicarse por él con ambos mares, y en la mejor disposición de surtir todas las Plazas, Armadas, Indias y Provincias, sin aquellos riesgos que tiene la pólvora transportada en caballería y carros.»

Se feneció la obra en el año de 1765; se hicieron cuarteles para presidiarios y tropa, capilla, enfermería, cocinas, tinglados y almacenes, gastándose en ello un millón, quinientos setenta mil reales de vellón.

Dependió en lo económico—como antes se ha dicho—de la Dirección General de Rentas, siendo esto una originalidad que no tuvo el presidio de Cádiz, puesto que en éste influyó en su organización en vez de la industria del Estado, la industria particular.

Se consideró el presidio sevillano como un ramo del de Ceuta y en el régimen y disciplina de los presidiarios se acopló su reglamento del 1 de enero de 1746, dividiéndolos en brigadas, asistiendoles veintidós días de cada mes con el socorro de treinta y dos maravedises

de vellón al día, y en los ocho restantes con la ración de víveres, un pan de munición y cuatro reales de vellón por masita para su vestuario.

Este se componía al año de una camisa de «tela de Creos listada»; dos pares de zapatos «con Cubierta de Baca, serrada en lugar de Cordobán, dos suelas y tapas»; una «chupa de paño de Carmona con solapa»; «Calzón, Botines y Birretina» del mismo paño, y divisas de estameña o sarga verde en las solapas de la chupa y en la birretina; costando todo él, ciento diez y siete reales y cinco y medio maravedises vellón.

Empezó la fábrica con cien presidiarios, cuyo número fué elevado hasta el de doscientos en años sucesivos. Las labores en que se empleaban fueron múltiples, tales como: «tender tierras en los sitios en que se ha de barrer los veranos»; en «las empiladas diarias en los Almacenes de tierra, cuidar las Coladeras hasta que den perfectamente la legía que les corresponde»; «sacar los barros de la tierra ya disfrutada»; en «los hornos y acarros de leña y orujo, desde sus almacenes o depósitos»; en «las tres bombas»; en «las faenas del Quajador y Quadro de Calderas»; en «la Herrería y Carpintería»; en «remendar zapatos»; y en las ocupaciones de albañiles, cocineros, cuarteros y enfermeros.

Para la custodia de los presidiarios no se pusieron más que diez y seis o veinte soldados con un sargento—insuficiente fuerza para cuidar de este régimen expansional—y ello fué uno de los motivos que aceleraron la extinción de este presidio, como más adelante veremos.

Para conseguir la suficiente fuerza custodial se propuso que, del mismo modo que en los presidios de Africa se creara una compañía de soldados *desterrados* de los de delitos más leves que podían ser los «defraudadores, defectos de enamorados, cuchillos y semejantes», idea que no se llevó a efecto.

Como a todos los presidios no faltó a este la hostilidad de la Ciudad y de las autoridades. «Hubo quejas de que los barrenderos recogían las tierras en todo el circuito de los riellos que se hacían para resguardo de las crecidas del río, de las orillas de las murallas, dejando descubiertos los cimientos y todos eran inconvenientes—dice el administrador don José Elizalde, que fué quien le pase en planta y el alma de esta organiza-

ción presidial—que se oponían a la labor del Presidio». También se formó un expediente en virtud de la representación hecha por el intendente marqués de Malespina al ministro de Hacienda, don Miguel Marquiz, en queja por la falta de reclusión de los presidiarios.

Esta hostilidad y las razones antes dichas de «que no era posible sin la manutención del Presidio con la correspondiente custodia de tropa, pudiesen esas Fabricas llegar al término conveniente en su labor de salitre» y la de que «no se puede destinar tropa alguna al Presidio, porque la que se aplica a Andalucía es sólo la precisa» produjeron la real orden dirigida al superintendente don Pablo de Oavide, en 6 de Agosto de 1772, suprimiendo y extinguiendo el «Presidio y Fábrica de Salitre de Sevilla», y disponiendo se remitiera los testimonios de condena de los reos para darles otro destino o ponerles en libertad.

En otro artículo se tratará del ahorro que tuvo el Erario público con la aplicación de los presidiarios en esta fábrica.

FELIX SEVILLA

Subdirector del Cuerpo de Prisiones

La Catedral

Catedral de oro bajo el sol naciente, místico refugio de los soñadores, quiero en tu recinto ser un penitente que impetre clemencia por los pecadores...

Tus flechas ingravidas, tus góticos arcos y tus arbotantes, tienden hasta el cielo sus facetas ávidas de sangre irredenta de disciplinantes...

O'érigos cansinos de angélicos ojos, canónigos plenos de sabiduría, monacillos como duendes blanquirojos, todos..., ved que el psalmo de mi epifanía

os anuncia gracia y os anuncia gloria, gloria y gracia que unjan con oleos propios los viejos misales de la Santa Historia, y el hostiario blanco de los sacrificios...

M. ALVAREZ CERON

La honradez cuando se encuentra en los presidiarios, es la más firme honradez, porque está desprovista de convencionalismos y apariencias.

¡Es la sincera honradez de los deshonorados!

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Publica la Gaceta la real orden de Gracia y Justicia, suspendiendo parcialmente en la provincia de Barcelona, la aplicación del Jurado.

Ha estado en la presidencia una Comisión de las Cámaras Agrícola, para entregar al señor Dato las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Protestaron los comisionados de los perjuicios que les causará el real decreto último sobre régimen de trigos y harina.

Los estanqueros amenazan con ir a la huelga, si la Compañía Arrendataria de Tabacos, continúa privándoles de expendir continuamente labores peninsulares.

CEUTA

El enemigo atacó las posiciones de Nájela, librándose un rudo combate.

Resultaron muertos el teniente Santonja, de regulares de Tetuán, un cabo y cinco soldados indígenas y heridos un policía y diez individuos de las fuerzas regulares moras.

La harca enemiga tuvo cinco muertos, retirando del campo de combate muchas heridas.

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tales días como los que van del mes

DIA 1 DE AGOSTO DE 1492.—Cumplido el plazo que los reyes Católicos habían concedido a los judíos para abandonar el reino, los de Segovia se salieron al valle de las Tenerías (Ciamores) a refugiarse en su cementerio y cuevas inmediatas, donde bajaron a exhortarles algunos cristianos, que consiguieron convertir a muchos de ellos. Desde entonces, aquel paraje cambió su nombre de Campo del Hosario por el de Prado Santo.

DIA 2 DE 1476.—Isabel la Católica apaciguó e hizo evacuar el Alcázar al pueblo amotinado, que en ausencia de la reina se había introducido para dar muerte al alcaide, bajo pretexto de abusos de autoridad.

—1586.—Recibió el bautismo en la parroquia de San Esteban, de Segovia, el cronista don Diego de Colmenares.

—1227.—Fue destruida por el fuego la fábrica de paños inmediata al arrabal de San Lorenzo, hoy transformada en fábrica de loza.

DIA 3 DE 1486.—María del Espíritu Santo vino a Segovia por inspiración divina a fundar el convento de franciscanas de la Orden Tercera, que es el de Santa Isabel.

DIA 4.—Entrada de la facción carlista de Zaratiegui en Segovia, después de una heroica defensa por la Milicia Nacional y alguna fuerza del Ejército. La ciudad fue saqueada y el Alcázar capituló, saliendo para Madrid los cadetes del Colegio general militar que le ocupaban. Para premiar este hecho de armas, se creó en 1841 una condecoración especial. Las fuerzas carlistas evacuaron la ciudad el día 16 del mismo mes.

DIA 5 DE 1392.—Aparición de la virgen de Santa María de Nieva que dió lugar a la fundación del templo y villa del mismo nombre.

DIA 6 DE 1566.—Por este tiempo vino preso al Alcázar de Segovia Mos de Montigni, complicado en las conspiraciones del príncipe don Carlos contra Felipe II. Intentó fugarse de un modo ingenioso, lo que costó a su despensero ser ahorcado en una almena.

—1787.—Junta de la Sociedad económica de Amigos del País, de Segovia, para la distribución de premios. El orador don Francisco Rubio, dijo que no había alcanzado aquella institución todo el desarrollo posible porque la nobleza y el clero repugnaban las ocupaciones de los socios y no se restaban a contribuir con auxilios a su patriótico fin, prefiriendo la caridad aislada, no siempre fructuosa ni bien dirigida.

DIA 7.—1812.—Llegó a Segovia Lord Wellington. Había ocupado el día 1.º del mes la villa de Cuéllar, y de allí salió el 6 para la capital de la provincia.

DIA 8.—1599.—Afligida Segovia por una peste de 6 meses que arrebató 12000 personas, hizo la ciudad voto de celebrar todos los años la fiesta de San Roque, y a poco cesó la calamidad.

DIA 9.—1218.—Santo Domingo de Guzmán fundó el primer convento de su orden sobre la Cueva en que estuvo haciendo penitencia desde su venida de Roma. Los reyes católicos le reedificaron en 1492, y le regalaron un Lignum Crucis adquirido en la conquista de Granada, y desde entonces se llama Santo Cruz la Real.

DIA 10.—Este día echaban piedra saliendo de la Trinidad, los arquitectos, escultores, canteros, albañiles, mamposteros y otros varios y se llamaba la ofrenda del martillo. El primer domingo de este mes era la de la carne, que hacían los carniceros, cabriteros, estaderos, pescadores, cocineros, figoneros y frutos. El domingo más inmediato a San Roque correspondía a los ludidores, zurcidores, puntadores; y el día de la Asunción a los Zapateros, pergamineros, pellejeros, escambreros, baleros, curtidores y zurradores.

DIA 11.—1396.—El Pontífice Benedicto III nombró patrona de Santa María de Nieva a la reina Doña Catalina, que dos años justos antes había fundado la villa en donde la Virgen apareció al pastor.

—1566.—Nació en Valsain la infanta Doña Isabel Clara, hija de Felipe II e Isabel de Valois.

(1) Archivo de Simancas.—Sección, Dirección general de Rentas.—Legajo 9.358.

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

La Sierra

San Ildefonso

El colfllón en casa de la señora viuda de Butler

A la brillante fiesta que, como saben los lectores se celebró el último sábado en el jardín del magnífico hotel de la señora viuda de Butler asistió S. A. la infanta Isabel, acompañada de la señorita Margarita Bertrán de Lis.

La señora viuda de Butler, secundada por sus hijos, don Ignacio don Alfredo y don Eduardo hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad. Una espléndida cena fué el epílogo de tan elegante fiesta.

Viajeros

Para pasar la temporada veraniega han llegado a este Real Sitio los señores de Rojo.

El Espinar

La próxima corrida de toros

La corrida de novillos que se verificará en la Plaza de Toros de ésta el día 18, con motivo de las fiestas de San Roque, se dará para allegar fondos con destino al Hospital Municipal.

El espectáculo que será amenizado por una banda de música, de Segovia, empezará a las cinco de la tarde.

Regirán los siguientes precios:

Asientos de palco.....	5 pesetas
Id. de sombra.....	4 "
Id. de sol y sombra...	3 "
Id. de sol.....	3 "

En San Rafael—Veraneantes

Han llegado para permanecer el verano en San Rafael, los señores de Martos O Nealle.

Villoslada

Incendio en una era

En una era, de la que es propietario el vecino de este pueblo, Angel García González, produjose un incendio que abrasó cuatro carros de trigo de la propiedad del labrador mencionado.

El siniestro se crece que se ocasionó casualmente.

El vecindario con su eficaz ayuda evitó que el fuego alcanzara mayores proporciones.

Valseca

Regreso de un indiano

Después de haber permanecido quince años en la Argentina, ha llegado a esta localidad acompañado de su bella esposa e hija y padres políticos, el rico comerciante establecido en aquella república e hijo de este pueblo, don Hilario Cuadrado Sanz.

Dicho señor proyecta permanecer una temporada entre nosotros al lado de su madre y hermanos y después fijará su residencia en Madrid.

Reciban mi más afectuoso saludo de bienvenida.

Turégano

Las cosechas

Ha terminado la recolección de las cosechas en este término, hallándose los labradores muy satisfechos del resultado de ellas. La de trigo, se puede decir que es tan abundante como la de hace dos años; la de cebada es inmejorable y de tan buena calidad, que se dice no se ha conocido otra idéntica; la de centeno, deficiente por efecto de las últimas heladas y tormentas; la de algarroba, excelente, y la de garbanzo, colma las aspiraciones de la gente campesina. Cabe asegurar que este es un año feliz como pocos para los agricultores.

De precios no se puede hablar, porque hasta el presente, no hay concurrencia en el mercado.

Contrato de la banda de música

Ha sido contratada la banda municipal de esta villa para amenizar las fiestas que se celebrarán del 14 al 18 del presente mes, en la importante villa de Cantalejo. Con tal motivo, reina gran entusiasmo entre el vecindario de Turégano, disponiéndose a trasladarse a la primera de las poblaciones citadas, crecido número de familias para presenciar los festejos que este año han de revestir inusitada brillantez y excesiva animación.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Del retablo político

La supresión del Jurado

Dice así la parte dispositiva del Real decreto sobre supresión temporal de los tribunales populares, allí donde las necesidades lo exigen.

«Artículo 1.º Se suspende el juicio por Jurados en el territorio de la provincia de Barcelona, en cuanto a los delitos comprendidos en los artículos primero al octavo, ambos inclusive, de la ley de 10 de Julio de 1894 y 418 y 419 del Código Penal.»

Art. 2.º El Gobierno someterá esta disposición a las Cortes tan pronto como se reunan, conforme al párrafo segundo de la citada disposición especial.»

Otras noticias

Futura huelga de estanqueros

Los estanqueros indignados de que se les mermen notablemente los ingresos en sus expendedorías, por la falta de tabaco, han decidido realizar una acción que redundaría en beneficio de los fumadores, los cuales soportan con increíble resignación los abusos intolerables de la Tabacalera, resignándose a echar humo, cuando a ésta se le antoja a hacerlo, aspirando el del nauseabundo tabaco inglés, con que se propone envenenar a todos los españoles esa empresa avarienta y sin entrañas, porque le plugo realizar un bonito negocio.

Al objeto indicado, los estanqueros se van a reunir el día 15, tratando y votando estas cuestiones:

Primera. Si es posible continuar con sólo un día de venta, los miércoles, y vendiendo únicamente tabaco «rubio», que no se vende.

Segunda. R. querer, en caso de huelga, la solidaridad de todas las fábricas de España, a fin de impedir por todos los medios que la Arrendataria continúe imponiéndoles este régimen de «colas», que los arruina.

Tercera. Que a partir del 16, con huelga o no, dejarán de vender en los estancos sellos, papel timbrado y cuanto tenga relación con el Estado, que los deja perecer.

De asuntos militares

Peticiones obreras

Estudia el conde de Casa Canterac, jefe de la Sección de Artillería las peticiones que han formulado las diversas Comisiones de obreros y obreras militares, relativas a determinadas mejoras, tanto en sueldo como en lo referente a las escalas e inamovilidad del personal de algunas agrupaciones.

Algunas ventajas que están concedidas ya se han puesto en vigor, y el conde de Casa Canterac estudia actualmente las que se refieren a escribientes eventuales de las secciones de ajuste y Comisiones liquidadoras obreras eventuales, porteros del ministerio y Consejo Supremo de Guerra y Marina, personal contratado (herradores, ajustadores, carpinteros, sileros, guarnicioneros y basteros), practicantes de farmacia, personal eventual y escribientes del Depósito de la Guerra.

MAS COMBATES EN AFRICA

Una nueva operación.—Nuestras bajas.—El enemigo nos ataca en Ceuta.—Muertos y heridos

Se ha realizado una nueva operación en el territorio de Tafersit dirigida por el comandante general de Melilla desbaratando los propósitos de la cabila de Beni-Urriaguel, que unidos a los de Beni-Taúca, Tensaman, Beni-Uifexcio e insumidos de Tafersit, pretendían raiar poblados adictos y atacar las posiciones de Hamuda.

Las columnas desarrollaron su acción con brillante denuedo.

En el avance hubo un policía muerto y otro herido; un sargento de regulares heridos y seis policías heridos, cuatro de ellos graves y dos leves.

La harca amiga luchó bravamente entreteniéndose a la contraria, sobre la que

se lanzó con el apoyo de nuestras fuerzas.

Tres autocamiones con material de fortificación, en los que iban además de los conductores 11 zapadores y cuatro policías, salidos por la tarde de Bata, fueron atacados a la altura de Sidi Ali por un grupo enemigo, al que hicieron frente tiroteándose con él hasta el amanecer que el citado personal avanzó sobre el grupo, cogiéndole tres prisioneros con armamento y municiones.

En el ministerio de la Guerra entregaron ayer la siguiente nota:

El alto comisario participa al ministro de la Guerra, que esta mañana el enemigo atacó a nuestras posiciones en la línea del Nájela, entablándose duro combate con nuestras fuerzas de protección de servicios.

Resultaron muertos el teniente Santoja, de regulares de Tetuán; un cabo y cinco soldados indígenas del mismo grupo, y uno de Policía, y 10 heridos, pertenecientes a las mismas fuerzas.

El enemigo dejó en el campo cinco muertos, que se recogieron, y además retiró otras bajas.

De interés para los labradores

Publicó la Gaceta una circular de la Comisaría general de Subsistencias dirigida a los gobernadores, referente al suministro de superfosfatos a los labradores.

Copiamos de ella algunos párrafos importantes, no trasladándole íntegramente nuestras columnas por su mucha extensión.

«La preferencia para el suministro se dará la fecha de la relación jurada en que, con arreglo a la disposición 1.ª de la Real orden mencionada, se haga la petición, y por ello y por las limitaciones en dicha Real orden anunciadas para el presente año, se aconseja a los agricultores formulen las relaciones lo más pronto posible.

Presentadas las relaciones juradas en la Alcaldía correspondiente, se informarán por ésta acerca de si el peticionario es efectivamente cultivador de fincas en el término municipal y sobre la superficie declarada de cosecha y de la próxima siembra, y se remitirán seguidamente a la Junta de Subsistencias, quien las trasladará a la Comisión ejecutiva.

En las relaciones juradas que hubiesen sido ya cursadas sin el anterior informe, se subsanará tal falta con instancia presentada por el agricultor ante el alcalde la cual, informada por éste sobre los mismos extremos mencionados, se enviará a la Comisión ejecutiva para ser adjuntada a la relación jurada a que se refiera.

El suministro de abonos podrá ampliarse a todos los agricultores que soliciten con destino exclusivo a las siembras de trigo, siempre que éste suministro pueda llevarse a cabo, sin perjuicio del anterior, que es primordial y preferente, a tal fin, dichos agricultores en el plazo improrrogable de un mes, deberán dirigir sus instancias a los alcaldes, quienes las darán la misma tramitación ya señalada.

Recibidas las relaciones juradas e instancias anteriormente citadas en la comisión ejecutiva, se procederá a su examen y a la fijación de las cantidades de abono adjudicadas a cada agricultor. La cantidad máxima que a éste puede otorgarse será de 300 kilogramos por hectárea comprometida para la siembra de trigo; pero podrá imitarse el suministro en el presente año con arreglo a las siguientes bases:

Las fábricas facturarán el abono al precio de tasa al agricultor, dándose éste en la factura del «cargo» a esta Comisaría por la diferencia de precio entre el de tasa y el abonado por aquél.

El día 15 de noviembre próximo terminará por el presente año el suministro de abonos por el Estado, sirviéndose con posterioridad a tal fecha sólo las peticiones formuladas con anterioridad por excepción, este plazo podrá ampliarse a las circunstancias de siembra determinadas regiones así lo aconsejarán.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Luena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Terrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

DE TODA ESPAÑA

Noticias curiosas

Santander

Un éxito de don Julio Brouta

En el teatro Pereda, con un lleno rebosante, se ha estrenado la obra «Pigmalión», de Bernard Shaw, traducción del conocido publicista don Julio Brouta.

La compañía de Martínez Siern la interpretó primorosamente.

El señor Brouta tuvo un éxito ruidoso.

La Semana médica

Se ha inaugurado con gran éxito en el Casino del Sardinero, la semana médico-social.

El acto de la inauguración tuvo lugar en el salón de espectáculos, asistiendo los congresistas y un numeroso público.

El rey fué saludado con una gran ovación.

En el palco regio estaban la reina doña Victoria y los infantes don Carlos y doña Luisa.

Ocupó la presidencia el rey con el gobernador civil, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia y el del Colegio médico de Santander, el alcalde y el inspector de Sanidad.

Al abrirse la sesión, el monarca se levantó y pronunció el siguiente discurso:

«Señoras, señores:

Ante todo, he de dirigir un saludo al Colegio médico de Santander para felicitarle por la acertada iniciativa de celebrar aquí la primera asamblea médico-social.

Desde el año catorce hemos visto cómo se ha transformado completamente toda la ciencia por medio de la acumulación de estudios, de trabajos y de investigaciones, que representa un esfuerzo verdaderamente sobrenatural.

En esta Semana médica me han dicho los organizadores que su plan era iniciar una serie de «semanas» que irán celebrándose en distintas capitales de España con objeto de que la población se percata de la importancia que tiene la salubridad de las ciudades, al igual que la salud del individuo, y todos contribuyan por igual a aumentar la natalidad, reducir luego la morbosidad aminorar, por último, la mortalidad.

Habla de la natalidad en España, haciendo un análisis estadístico para demostrar que ha decrecido, lo cual atribuye a un egoísmo humano individual que produce un daño colectivo para la nación.

Trata después de la mortalidad y afirma que en cuanto a eso hay en España el azote de la tuberculosis, que es preciso combatir enérgicamente.

Se ocupa de otras enfermedades contagiosas que hay en España que es también necesario combatir, como el paludismo, que según dice, está ahora estudiando el Gobierno.

Termina hablando de su preocupación y de su interés por cuestiones tan capitales para la vida española.

Después habló el presidente del Colegio de médicos de Santander, que puso de manifiesto la importancia de este Congreso, y que fué muy aplaudido.

León

Hiere gravemente a su novio

Comunican de Sahagún que al llegar a aquella estación el tren de Asturias ha sido detenida y conducida a la cárcel de la villa una joven que había herido de gravedad a su novio.

Este ingresó en el hospital. La versión que circula acerca del suceso es la que sigue: El tren se dirigía de Palanquines a Santa Marta, cuando la joven se alzó del asiento que ocupaba e hizo dos disparos de revólver contra su novio.

Desconocense detalles del suceso y los nombres de los jóvenes.

Asturias

Avilés

El homenaje a Palacio Valdés

A la una y treinta de la madrugada terminó el homenaje que Asturias rinde a Palacio Valdés.

El nuevo coliseo, que lleva el nombre del gran novelista, presentaba brillantísimo aspecto.

En la calle de Siglo XX, donde se levanta el edificio, había congregado numeroso público.

A las diez y media y a los acordes de la Marcha Real, tomaron asiento en el estrado el ministro de Instrucción pública, el señor Palacio Valdés y nutridas Comisiones oficiales y particulares de Gijón, Oviedo, Avilés y Puebla de Sabiana, donde nació el insigne escritor.

Don Alberto Palido, por la Comisión organizadora, leyó las adhesiones, entre las que figuraba una del señor Dato.

Seguidamente, la señorita doña María Teresa Hernández leyó un soneto alusivo al acto, original de «Silvio Itálico».

El diputado a Cortes don Armando Alas Pumarino, pronunció un discurso para ofrecer el teatro al señor Palacio Valdés, y, después de brillantes párrafos, en los que canta las glorias de Asturias, concluye invitando al novelista a que trabaje en pro del teatro nacional.

El señor Ortega Munilla, leyó un hermoso trabajo en el que hizo historia de las obras de Palacio Valdés.

Don Melquiades Alvarez, encargado de ofrecer el homenaje en nombre de Asturias, dice que siente no ser poeta para cantar la obra de Palacio Valdés, y se limita a elogiarla de acuerdo con Ortega Munilla.

Dice que Palacio Valdés ha tenido el acierto de desdénar la política. Cualquier cargo le hubiera ajeado del cultivo de la literatura. Coincide con el señor Alas Pumarino en la necesidad de que Asturias levante un monumento a «Clarín».

Termina con elocuentes párrafos, que el público subraya con una ovación.

Al adelantarse el señor Palacio Valdés, el gentío, puesto en pie, le tributa una ovación prolongada. Restablecido el silencio, el señor Palacio Valdés lee un trabajo que es muy aplaudido.

Expresa su gratitud y termina dando una viva a Avilés, que es contestado unánimemente.

A continuación, hace uso de la palabra el ministro de Instrucción pública.

Comienza diciendo que asiste al acto en representación de S. M. el Rey y del Gobierno, y en su propio nombre. Añade que el ilustre novelista es merecedor del acto que se celebra y que al propo-

nerle para la cruz de Alfonso XII no se consignó en el expediente mérito alguno, sino únicamente su nombre y apellido, y fué bastante para que el Rey otorgase la gracia.

Acto continuo el ministro impuso las insignias de la condecoración otorgada al Palacio Valdés, que han sido costeadas por suscripción popular. El momento es de gran emoción. El público vitorea al señor Palacio Valdés y la orquesta interpreta la Marcha Real.

Vascongadas

Pamplona

Incendio en una granja

En Mendaria se incendió la granja nombrada Imás, propiedad de Angel Jiménez.

El fuego destruyó catorce vagones de paja, 10 caballerías mayores, 23 cabezas de ganado lanar y cabrío y aperos de labranza.

Las pérdidas son realmente enormes. Ignóranse las causas del incendio.

Bilbao

El ferrial

En el ferrial de Basurto se cotiza el ganado a los siguientes precios:

Pareja de bueyes para el trabajo, de 1.680 a 2.000 pesetas; bueyes para el cebo, de 480 a 572; bueyes cebados, de 630 a 1.195; novillos para la cría, de 405 a 1.460; novillos para carne, de 690 a 1.415; terneras, de 123 a 1.350; mulos, de 380 a 2.200; burros, de 70 a 1.405.

Andalucía

Málaga

Suceso sangriento

En esta capital ha ocurrido un suceso sangriento del que resultó gravísimamente herido un hombre.

Francisco España, dueño de una confitería situada en la calle de la Victoria, establecimiento muy frecuentado durante la noche por gente alegre, se hallaba en el mismo cuando se presentó el camarero José Navarro, que iba embriagado. Este, después de algunas palabras ofensivas, trató de agredir a Francisco con una navaja. El industrial cogió un revólver y disparó sobre su agresor.

El proyectil atravesó el cuello del camarero, quien después de ser asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital Provincial en estado gravísimo.

El agresor cuenta con muchas simpatías en Málaga, y el suceso es objeto de muchos comentarios.

ADMINISTRACION DEL REAL PATRIMONIO DE SAN ILDEFONSO

ANUNCIO

VENTA DE PINOS EN SUBASTA

El día 13 del corriente mes a las once de su mañana se celebrará en las Oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, la oportuna subasta para la venta de 479 pinos en pie procedentes de un quemado en la dehesa de Navalrincón.

Tienen un volumen de 332 712 metros cúbicos y su tasación es de 13.308,48 pesetas, siendo de cuenta del contratista todos los gastos de apeo, labra y saca.

La subasta será por pujas a la llana y la adjudicación al mejor postor, provisional hasta que se confirme por la Superioridad.

El plazo para hacer el aprovechamiento es de mes y medio contado desde la fecha de la aprobación de la subasta.

Para tomar parte en el acto deberá consignarse un depósito de mil pesetas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas del Real Patrimonio para conocimiento de los señores licitadores.

San Ildefonso, 6 de Agosto de 1920.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

Un «record» de Ingeniería

Los desplazamientos de edificios enteros no son una novedad en los Estados Unidos, y hasta puede decirse que se hacen corrientemente; pero ninguna obra de ese género ha tenido la importancia de las efectuadas con motivo del ensanche de la Duodécima Avenida de Chicago, que ha constituido en hacer retroceder 13 metros todo un lado de la calle en una longitud de 2.400 metros.

Claro es que algunas casas fueron demolidas para siempre, y otras derribadas para ser reconstruidas en la nueva alineación; pero los edificios de sólida construcción han sido empujados hacia atrás la distancia requerida y colocados sobre nuevos cimientos. Son 301 los inmuebles desplazados.

En muchos casos, los edificios anduvieron tan lentamente los 13 metros recorridos desde su emplazamiento anterior al actual, que no hubo necesidad de suspender la actividad de los comercios establecidos en ellos.

Uno de los casos más curiosos es el de una casa de tres pisos, en cuya planta baja hay una droguería. En los cristales de los escaparates había un letrero que decía: *Business as usual*. Y, en efecto, el almacén estuvo abierto como de costumbre, y el droguero hacía notar a los clientes que ni siquiera se movían los frascos en los estantes mientras se desplazaba el edificio.

Otro caso que merece citarse es el de una casa de cuatro pisos y 72 metros de fachada, situada en la esquina de la Avenida duodécima y Throop Street, ocupada por diversos almacenes y habitados todos sus pisos, que fué trasladada sin que el joyero, el droguero, el sastre, el carnicero, el impresor y el comerciante de pinturas, establecidos en la planta baja, se inquietasen un solo momento por la seguridad de su comercio ni por la de sus familias, que vivían encima.

Una iglesia entera, sin desmontar siquiera las campanas de la torre, fué asimismo desplazada.

La duración total de los trabajos de desplazamiento de edificios y arrastre de la calle, no pasó de diez y ocho meses.

Neveras perpetuas artificiales

En el *Boletín del Club Alpino Italiano*, el explorador G. Dainelli dice la sorpresa que le causó, cuando en Enero de 1914 visitó aquella comarca, el procedimiento que emplean los habitantes de Kar-koram (prolongación del Himalaya, al Norte del país de Cachemira) para formar verdaderas neveras perpetuas.

Ese sistema no es nuevo ni era ignorado. Ya lo dió a conocer, en 1867, el *Journal of the Royal Geographical Society*.

El hecho es que, cuando escasea el agua para el riego de los cultivos en un valle importante, los labradores remedian esa penuria construyendo las originales neveras.

El procedimiento es bien sencillo. Escogen un sitio, todo lo más alto posible y resguardado del sol, y extienden en el suelo una buena capa de paja, sujeta por otra de piedras. Esta operación la hacen a principios de invierno.

Dos o tres meses después, cuando calculan que la nieve caída de las nubes ha alcanzado su máximo, la recubren con paja y tierra.

Todos los años repiten las mismas operaciones, ensanchando cada vez la superficie cubierta.

La especie de *feltra* así formado, impide que la nieve se funde; y al cabo de cuatro años se tiene un glaciar, que luego sigue creciendo por sí solo y que provee del agua necesaria para los riegos.

Hay algunos que funcionan desde hace más de cincuenta años.

Los contratistas y maestros de obras

Se saca a concurso la construcción de una presa en la finca de Lobónes, Planos y condiciones, señores de Mesa, Conde de Chaste, 5, de tres a cinco de tarde. Segovia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CUABTILLAS PARA LA HISTORIA

ACTUALIDAD LEGISTA

CAVIA EL PATERNAL

Cavía el soltero, fué el más paternal de los escritores periodistas. Voy a copiar papeles viejos ya que reproducir cualquier trabajo suyo, es siempre oportuno, porque en las mallas de la actualidad, supo dejar la fortaleza del idealismo que crea estalaciones entre cuantos nos dedicamos con más o menos popularidad a informadores cotidianos.

Cuando no era moda ejercer la espiritualísima caridad de regalar juguetes a los niños pobres, tuve la honra de poder llevar esta sentimental pequeña iniciativa a una Junta de mis venerabilísimas Damas Catequistas. Para su logro pedí ayuda a todos mis amigos y entre ellos al maestro Cavía con quien me uní milagrosamente en «Gente Vieja» cuya generosa Revista nos hizo «Viejos honorarios» a don Mariano Cavía, don José Canalejas, el doctor Ramón y Cajal y a este Alejandro Bher (con H).

Don Mariano fué uno de mis más cariñosos panegiristas y no se conformaba con que del matrimonio Alejandro Bher no accediese al ruedo la doña Alejandra.

Por entonces «el ruedo» eran unas reuniones y unos banquetes a los que asistía toda *l'élite* pensante que había cumplido los cincuenta años, y los cuatro o cinco mozos viejos que he mentado.

¡Pobre Cavía! El me dió la primera lección de feminismo sano — un feminismo alto a lo Azorín; con picadillos inevitables de aquel humorismo sano también — por que Cavía fué siempre maestro por que siempre creó moral social con su sátira sin venenos ni estilizaciones morbosas.

Atendió mi ruego dándonos cobijo bajo su firma en la primera plana del muy ilustre *El Imparcial*.

Y por que todo se diga, sabed que entonces no solo los escritores y los artistas se abrieron al ruego, sino que los fabricantes de caballos y muñecas, contestaron mis cartas con tal número de juguetes que cada niño pobre, salía de las escuelas de Aguirre — donde se repartieron — como un camellito de oriente... ¡cargado de regalos!

Hubo comerciante como Novelty (no es reclamo) a quien devolví juguetes: tal se escedieron en generosidades.

En cambio pedí unos kilos de bombones a un alcalde pastelero y se le hizo extemporánea la demanda que ni aun marcaba cantidad.

Cavía como Zozaya y como el inconfundible Azorín sintieron la piedad hacia el niño y hacia la mujer como solo puede sentirla un ser fuerte, perfecto y cultivado.

Ved como supo llegar al niño, en un lenguaje conciso y sencillísimo.

«La bondad por el juguete»

Me llamo Babá. ¿Porque me han puesto este nombre, no sé si sacado de la postería o de los cuentos de «Las mil y una noche»? ¡Vaya usted a saber! Me llamo Babá y soy el cordero — un cordero que bala, pero no come — más bonito y más grande que ha salido de una juguetería madrileña.

¡Con qué alborozo, con qué entusiasmo fui recibido el día de Reyes de este año que expira por mi señorito Felichín que es otro juguete de carne y hueso... para sus papás, sus abuelitos y sus tías! ¡Que de mimos y caricias me hizo mi diminuto dueño en los felices principios de nuestra mutua posesión; por que si Felichín mandaba en mí, yo también lo tenía cautivado por completo!

Poro, amigo, *tout passe, tout casse, tout lasse*, como dice la antipática institutriz del ingrato Felichín. ¡Ingrato, más que ingrato! Todo el cariño que me manifestó durante algunos meses hubo de cambiarse, tan pronto como se desnudaron de hojas los árboles del jardín, en un

desvío y un olvido que me tienen atribulado. Un caballo mecánico cuyo mecanismo se estropeó en los primeros juegos de Felichín, y ahora me acompaña en mi abandono, dice que tal es el triste sino de todos los afectos humanos, así en los chicos como en los grandes. En un caballo metafísico, lo mismo que el de Don Quijote.

Felichín es un ingrato; pero debo hacerle justicia en aquello que es de ley. Felichín no estropea ni rompe los juguetes por el gusto de estropearlos y romperlos. Alguno que otro de mis rizados y blanquitos vellones he dejado en las manos traviesas de mi dueño; pero todavía estoy de muy buen ver y todavía el pobre Babá puede decir be, be, be, cuando otras manos jugueteras le mimen y acaricien.

Felichín es un ingrato para conmigo; pero es un niño bueno, y sabe que hay muchos, muchísimos niños pobres, a quien sus papás no pueden comprar juguetes caros ni baratos. Y Felichín, en vez de enviarme a la guardilla trastera o al carro del traperos, después de abrirme en canal para ver lo que tengo dentro, ha tenido una idea que todos los niños ricos, cansados y astiados de sus juguetes, seguirán de seguro, tan pronto como llegue a su noticia lo que ha dispuesto Felichín.

Ha dispuesto que me disfrute un niño pobre. Cierto puede estar el sucesor de Felichín de que, aun cuando estoy acostumbrado a lujos y comodidades, le acompañaré en su humilde vivienda con tanto agrado y docilidad como al primer amo en su mansión suntuosa. Lo que quiere Babá es cariño y alegrar las horas infantiles, pues para eso lo construyeron hábiles imitadores de la Naturaleza.

Hay en Madrid unas Damas Catequistas (¡bendígalas el Agnus Dei!) que en el primer domingo del año 16 darán una velada de música y poesía con prodigo reparto de juguetes a los niños pobres. Y hoy mismo me enviará Felichín al Centro Directivo de aquella asociación de caridad cristiana. ¿Señas? Paseo de la Castellana, número 11.

Hoy mismo me llevarán a esa casa — no olviden las señas los niños buenos y favorecidos por la fortuna — en unión de otros varios juguetes, todavía muy bonitos y en buen uso, que serán reemplazados en el próximo día de Reyes con otros de toda novedad, gusto y riqueza. Así era yo hace un año caballito, y así seré de nuevo dentro de muy pocos días cuando vaya a alegrar las inocentes horas de otro niño a quien sus papás no pueden comprar juguetes. ¡El pan de cada día que no les falte!

Vosotros los niños ricos estais seguros de los Reyes Magos os han de renovar espléndidamente vuestra provisión de juguetes nuevos y variados. ¿Queréis llevar la corona más grata a Dios Nuestro Señor, que no es la de los emperadores y reyes guerreros, sino la del amor a vuestros semejantes? Sed vosotros los Reyes Magos de los niños pobres.

Por el cordero de juguete que dice no sabe firmar. Mariano de Cavía.

¡Por Cavía el bueno, el generoso, una santa Oración, mujeres y niños!

MARIA DE LA PAZ VALERO DE MAZA

A los cazadores

Se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de cartaches cargados y demás artículos de caza en la casa

Parareda
Cervantes, 41 y 43
TELEFONO, 168.

La suspensión del jurado

En el año de la guerra, mandé al «Diario de Avisos» el primer artículo que trazara mi modesta pluma, titulado «La mala acción del Jurado». Allí me lamentaba del desacierto con que ejercía su cometido esta institución; citaba al efecto el horrendo crimen de madame Cailaux en Francia, asesinando al director del *Figaro*, y otro crimen también repugnante ocurrido en Madrid por entonces; los dos protagonistas lograron veredictos de inculpabilidad. De manera que se veía claro que tan mal se administraba la justicia al otro lado de los Pirineos como en éste.

Y no se diga que el Jurado es una institución que debe desaparecer radicalmente, no, lo que sucede es que el Jurado es la participación de la democracia en la represión de los delitos, pero de la democracia sana, consciente de sus actos. Ahora, cuando hay una relajación de costumbres como la actual cuando los crímenes de toda clase se multiplican de manera escandalosa, consecuencia natural de la impunidad en que se les deja, cuando no se atienden por los gobiernos las necesidades del pueblo honrado, el verdadero, pueblo que produce, y no toda esa jauría a quienes se atiende y escucha en los despachos oficiales, en vez de deportarlos donde no pisaran jamás el suelo patrio, que, ellos, villipendian con sus campañas infames; cuando ya el mal se ha infiltrado en todas las esferas de la sociedad, cuando el daño está hecho, se suspende el Jurado, bien está, pero ¿no será ya tarde?

Y es que los gobernantes no se atreven a poner el remedio a su debido tiempo. Les da miedo el tomar decisiones en contra de ese factor perturbador. En el Parlamento español sonó la voz de don Alejandro Lerroux abogando por la supresión del Jurado; en todas las conciencias estaba ya la idea, pero,

na tie tuvo el valor que ese político de lanzarla a la publicidad, allí, en pleno Congreso, donde le oían todos los españoles en la persona de sus representantes. El momento fué de verdadera oportunidad; solo protestaron cuatro aduladores del sindicalismo a mano armada, acuciosos de que se supiese entre sus secuaces que habían protestado de la abolición de una institución, a cuyo amparo lograban ellos la libertad de sus mesnadas de homicidas.

Hace tiempo que el Jurado ha debido ser modificado entre nosotros. El haberlo hecho, ha sido causa de que se repitan a cada momento esos repugnantes crímenes que todas las personas honradas no pueden menos de execrarse.

Lo que hace falta, es que la medida se extienda no solo a Barcelona, sino a todas las regiones donde sea necesaria, y que luego el tribunal de derecho al aplicar la ley al caso concreto no se deje llevar de amenazas y coacciones de ninguna clase, suceda lo que suceda.

Todo, antes que dar alas a la minoría terrorista que por fuerza se quieren imponer a un pueblo de buenos ciudadanos.

Q. S. GOZALO

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, dirijanse a la administración de este periódico.

EL FENIX AGRICOLA

SEGURO DE GANADO, VIDA Y ROBO

L'UNION

SEGURO CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

LA MUTUALIDAD HISPANO FRANCESA

Seguro de Ahorro administrado por «El Fénix Agrícola»

SEGUROS DE ACCIDENTES, CRISTALES, ETC., ETC.

Este importante y acreditado Centro de Seguros que tanto interés y celo viene demostrando por sus numerosos asegurados, no cesará ni un momento en llamar la atención de los confiados habitantes de esta provincia para que no se dejen sorprender por esa plaga de agentes que, desconociendo lo que es y representa el seguro, se han lanzado al campo de éste con engañosas promesas y ofrecimientos que ni ahora ni nunca pueden realizar y que sólo buscan llevarse algunos miles de pesetas, marchando después para jamás volver como sabemos ha ocurrido en otras provincias y en esta.

No os fiéis de esos tabernarios que os pagan muchas copas y aparentemente os regalan derechos de póliza o placa por que os sale muy cara.

Ya sabéis que este centro no cuenta ni quiere más recomendaciones que el reconocido y puntual cumplimiento para con sus asegurados como lo ha demostrado hasta la fecha, las mejores Compañías; son las que mejor y más pronto pagan.

NOTA IMPORTANTE. La compañía que ha pagado a don Gregorio Cardiel, médico de Valseca y don Eulogio Gómez (a) «El grillo» de Aldea Real, ha sido L'Union, de la que es sub director en esta provincia don Francisco Galindo, quien ha entregado en sus oficinas de Segovia, las cantidades de 7772 pesetas; pues los otros señores Cardiel y 3.406 pesetas 85 céntimos a don Eulogio Gómez; pues los otros señores son de «La Estrella», que no sabemos si aun están pagados al aparecer este primer anuncio en los periódicos.

Hacemos esta importante aclaración para conocimiento del público en general y que al hacer sus seguros, tengan en cuenta estas observaciones.

CENTRO DE SEGUROS DE TODAS CLASES, DIRIGIDO POR

DON FRANCISCO GALINDO

Inspección y oficinas, Juan Bravo, 1, pral. — Teléf. núm. 205

LA VIDA EN LA CIUDAD

CRONICA DE SOCIEDAD

Abstraída me encontraba con la lectura de una preciosa novela — la noche del domingo — cuando levante la vista y encontré ante mí a la simpática Carmita, que sin hacerse anunciar por la dueña había penetrado en mi gabinete con objeto de sorprenderme. Con gracioso ademán recriminábame por no encontrarme dispuesta a salir. Era día de concierto y era preciso ir a dar unas vueltas por el salón, por ese paseo hermoso, pero polvoriento y mal alumbrado.

— Pero a qué hora vamos a salir? cuando lleguemos ya ha terminado el paseo — reclamaba impaciente Carmita — otra noche, en castigo, no venga a buscarme.

— Mañana — le contesté con algo de sorna — a esta misma hora, aseguro que estarás aquí — y para no hacerla esperar más, me vestí apresuradamente...

Llegamos al paseo al tiempo que la banda de la Academia de Artillería ejecutaba el primer pasodoble, que no pudimos escuchar por que la avalancha de soldados y oríadas parecía eneargarse de hacer llegar a nuestros oídos, solo una mezcla infernal de música, veces y risas groseras.

Decidimos no escuchar, pues hubiera sido vano empeño y fuimos a reunirnos a otras amiguitas con quienes cambiar impresiones.

Sin embargo y a pesar de que no faltaban muñecas lindas con elegantes toilette, que bulliciosas daban una nota de alegría a nuestro paseo, muchas, sin duda huyendo de las molestias de este, habían abandonado el salón dirigiéndose

se al Alcázar, grato refugio donde se respira aire embalsamado por los frondosos árboles.

En aquel grato paraje en cuyo centro levántase majestuoso el monumento obra del gran artista Marinas, transcurren agradabilísimas las horas, pues allí encuentran refugio los enamorados que en aquel ambiente de poesía, sienten crecer su pasión.

Las tobilleritas alegres y bulliciosas juegan al escondite, a las cuatro esquinas etc. etc.; las más formales hablan de novios, de modas y de más frivolidades; las mamás somnolientas, bostezan incesantemente, mientras resuenan a lo lejos las campanadas de la media noche.

EVA

Fábrica de harinas para el Ejército

En la jefatura de propiedades del ramo de Guerra, situada en el Parque de Intendencia (ex convento de San Agustín, en Valladolid), se reciben proposiciones para arriendo de una Fábrica de harinas con destino a las necesidades del Ejército. Las personas que deseen interesarse en este concurso pueden pedir detalles a la oficina expresada.

Huelga parcial de albañiles

Ayer abandonaron el trabajo los obreros albañiles de la fábrica de construcción de los señores Klein y Compañía, por diferencias existentes entre aquellos y el contratista de las obras.

Dicha diferencia, consiste en que los obreros que trabajan en la antigua fábrica de luz eléctrica, hoy propiedad de los señores Klein y Compañía, solicitaban un aumento de cincuenta céntimos de peseta diarios en sus jornales, para compensar la distancia que existe a la citada fábrica.

El señor gobernador civil don Emilio Llasera, tomó el asunto por su cuenta y ha conferenciado con el contratista y la comisión de obreros, pudiendo conseguir con su intervención y cediendo unos y otros en sus pretensiones, que los obreros cobren cuarenta céntimos de aumento en sus jornales, solamente los que trabajan en dicha fábrica, y que el jornal que ayer perdieron se irá compensando en las horas extraordinarias que en los días sucesivos trabajen.

Merecen plácemes tanto el señor gobernador civil por su eficaz intervención, como el contratista y los obreros, por prestarse a determinaciones de armónica resolución.

SE VENDEN

De 40 a 50 cabras superiores, cruce de granadinas y del país. En la administración de este periódico, informarán.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de diez a doce de la noche, en la Plaza Mayor.

- 1.º Lo Caut del Valencia, pasodoble. Sosa.
- 2.º Jiga Americana y Fdeal fortén, tango (primera vez). — Gómez y Pedrosa.
- 3.º El Niño Judío, Selecciones. — Lung.
- 4.º Andante de la Sinfonía, Postumo Schubert.
- 5.º Fler Silvestre, Jo'a. — J. Franco.
- 6.º Granada, Pasodoble. — Monller.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licor :: res de las mejores marcas ::

RAMON Y LUCIO
Echegaray, 4, MADRID

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

III

JUAN DE SOLIER (1)

No merece este célebre Comunero el olvido en que se le tiene hasta la edad presente. De noble e ilustre familia segoviana, Regidor por derecho propio en el Municipio de la Ciudad, caballero de acostamiento retribuido por la real casa, representante de Segovia repetidas veces en las Cortes del reino, con prestigio y aptitud suficientes para el desempeño de los más difíciles cometidos, y gozando del

(1) De buen grado incluiríamos en este lugar el bosquejo histórico que escribimos en 1922 acerca de Juan de Solier, mas habiéndole dedicado al Excmo. Ayuntamiento de Segovia que le acogió con la mayor gratitud y acordó honrar como es debido a la buena memoria de tan inclito segoviano, lo cual no ha podido realizar aún, a pesar de su buen despo, nos vemos precisados a resumir en brevísimas líneas aquel sencillo bosquejo, sin perjuicio de publicarse por vía de Apéndice a la presente RELACIÓN HISTÓRICA DE LOS PRINCIPALES COMUNEROS SEGOVIANOS, toda vez que, de no hacerlo así, aparecería desdibujada la personalidad de aquel noble varón, e inferior su recuerdo la honra que merece. Esto no obsta para que el Excmo. Ayuntamiento lleve a efecto el citado buen acuerdo, cuando sus recursos se lo permitan.

viuda la contienda, mejor dicho, la disputa habida entre aquel D. Francisco de Beaumont, tan conocido en los asuntos del reino de Navarra, y Alonso Ruiz, sobre mejor derecho á recompensa por haberse apoderado de Juan Bravo en Villalar, cual los cazadores de animales dañinos ó los que denuncian ó aprisionan criminales feroces reclaman después el premio de su arrojo ó su fortuna. Y como si todo no fuera bastante para colmar la amargura de Doña María Coronel, hasta la familia materna de su marido, no la de la primera mujer de éste, la ocasionó sinsabores y tormentos indescriptibles.

La madre de Juan Bravo, Doña María de Mendoza, casada en segundas nupcias con Antonio García Sarmiento, gentil hombre de la real casa y vecino de Burgos, tuvo varios hijos de tal matrimonio, y entre ellos Francisco y Luis, los cuales, lo mismo que su padre, siguieron la causa del Emperador por su intimidad con el Condestable de Castilla; y en tan tristes acontecimientos se portaron inicuaamente con la viuda del caudillo segoviano. Francisco Sarmiento, su hermano de madre, sin el menor respeto a la desgracia que afligía a su cuñada Doña María Coronel, aceptó el odioso encargo de ejecutar el secuestro y apoderarse de los bienes del capitán valeroso. Luis, su otro hermano unilateral, en vez de devolver a su cuñada, la infeliz viuda, para que sirvieran a su sustento, cincuenta mil maravedís que debía a su hermano el inolado capitán, pidió a los virreyes que le fueran perdonados como galardón de sus servicios; y para que el despojo de la atribulada viuda y del hijo de sus entrañas nacido en los comienzos del tumulto popular y apenas acariciado por su malogrado padre, fuese mayor y más completo, aún se atrevió a pedir Antonio

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 12

Santos Clara de Asís, virgen, fundadora del Orden de Menores, Porcurio, abad, Hilaria, Macario, Juliano mártires y Eusebio obispo y confesor.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

EN LA MISMA IGLESIA.—La Comunidad de religiosas celebrará solemne función por la festividad de su madre y fundadora Santa Clara.

A las diez de la mañana misa sacramental con sermón panegírico de la Santa por el reverendo padre Bernardo González, franciscano, continuando expuesto S. D. M.

A las cinco y media de la tarde será el ejercicio del culto diario con estación mayor, rosario y trisagio y a continuación la visita de altares con el Santísimo Sacramento, terminándose los cultos con la reserva, bendición sacramental y el Himno de la Santa.

Hay concedidas indulgencia plenaria aplicable a las almas del purgatorio confesando y comulgando, y visitando esta iglesia, rogando por la intención del romano Pontífice.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—LA HORA SANTA.—Se practicará este piadoso ejercicio a las siete y media de la tarde, y el viernes 13 la misa

de comunión general a las ocho de la mañana. Todos estos ejercicios se aplicarán por el alma de don Rafael de la Revilla y de la Fuente.

EN SAN MIGUEL Y SAN MILLAN.—Al anochecer rosario y novena a San Roque.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de defunción de Margarita Garrido Gómez, de veintidos años, soltera y la de Pedro Yagüe Cid, de seis meses. Nacimientos, ninguno.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

COMEDOR DE CARIDAD

Día 11 de Agosto de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 76; niños, 79; total, 155.

En la cena: adultos, 76; niños 73; total, 149.

Total del día, 304.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

COPLAS DE LA CALLE

Sin asunto

A todos los que escriben diariamente gacetillas o versos mal rimados les llega algún momento, en que agotados solicitan perdón humildemente.

El curioso lector, que está impaciente esperando sucesos comentados, en versos siempre variados, no halla aquella disculpa pertinente.

Por esto, a ese momento yo le esquivo y hoy que no se encuentra otro motivo, crítico a estos pobres escritores, y al hacerlo tal vez asunto hallo, que aunque otra cosa digan los autores también estas son Coplas de la calle.

MARIO GUILLEN SALAYA

El precio de un calzado no debe considerarse desde el punto de vista de lo que se paga por él, sino de lo que constituyen su duración y resultado.

Compre usted su calzado en la importante ZAPATERIA LA REVOLTOSA.—CERVANTES 29, (Sucesor de Ramón Cristóbal), y tendrá usted resuelto el problema del calzado.

GRANDES EXISTENCIAS PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS

Teléfono de La Tierra, 149

García Sarmiento, también como merced de sus esfuerzos contra los comuneros, la plaza de Regidor de Segovia que era propiedad de Juan Bravo, su entenado, y todos los bienes de éste además para sus hijos Francisco y Luis, con despojo absoluto de los del primero y segundo matrimonio del infortunado capitán.

El proceder de Francisco Sarmiento, lo mismo que el de su padre y hermano, fué tan vergonzoso y cruel contra su cuñada Doña María, que la infeliz señora se vió precisada a recurrir a los virreyes a principios de Junio de 1521 en defensa de sus derechos por medio de un memorial, que por lo curioso que es se transcribe a continuación, si bien con la ortografía corriente para su más fácil lectura. Decía así:

«Doña María, mujer que fué de Juan Bravo que haya gloria, digo: Que al tiempo que yo me casé con el dicho Juan Bravo, Iñigo López Coronel me dió en casamiento, además de otras cosas, cien mil maravedís de Juro que el dicho Iñigo López Coronel, mi padre, tenía por su vida y de un hijo suyo, situados en el servicio y Montazgo, y me los traspasó, y S. M. lo confirmó, y a mi suena el privilegio de ellos desde que me casé con el dicho Juan Bravo, que hará dos años poco más o menos, por manera que son míos los dichos maravedís de Juro, y diz que diciendo que los dichos maravedís de Juro eran de dicho Iñigo López, mi padre, V. M. los ha mandado embargar. Y pues son míos como consta por el privilegio y traspaso de ellos, si V. M. lo quiere ver.

»A V. M. suplico me haga merced de me los mandar desembarazar, para que libremente me acudan con ellos, y en ello V. M. me hará merced.

»Otro si digo: Que al tiempo que me casé con el dicho Juan Bravo, además del dicho Juro, yo truge a su poder en dote y casamiento un Regimiento de esta ciudad (una plaza de Regidor perpetuo) y otros muchos maravedís y bienes, y así mismo él me prometió en arras mil ducados, según que todo consta por las escrituras y es muy notorio y lo probaré. Y Francisco Sarmiento, en quien Vuestra Magestad mandó depositar los bienes del dicho Juan Bravo, me los quiere llevar y tomar, sin me pagar cosa alguna de ello, de que se me hace agravio.

»A V. M. suplico lo mande remediar y no consienta que yo sea despojada de los dichos bienes, hasta que yo sea pagada de mi dote y arras, pues por ello de derecho los puedo retener y en ello V. M. me hará justicia y merced.»

Los virreyes o gobernadores accedieron el 21 de Junio de 1521 a lo pretendido por Doña María Coronel; mas por el decreto del Emperador en 1522 exceptuando de perdón a su marido y a su padre volvieron para ella con más rigor las tribulaciones anteriores, con la circunstancia de que entre tantas y tantas como sobre ella cayeron, acaso no fuera la menor el empeño y el afán de los imperiales victoriosos por borrar y obscurecer la memoria y hasta el sepulcro en que fueron depositados en la Iglesia de Santa Cruz de esta ciudad los restos de su marido. Pero si hasta esto último lograron, haciendo infructuosas las investigaciones intentadas hasta hoy para hallarlos, el nombre y la fama de Juan Bravo, mártir de su amor al pueblo de Segovia y a la Santa causa de la patria, dura y durará mientras no desaparezcan de nuestro suelo los grandes sentimientos de gratitud y respetuosa veneración a los que tan noblemente perecieron.

Rateros detenidos NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Alberto Lázaro Rodríguez (a) el «Mona» y Enrique García Pérez (a) el «Enrique» de diez y siete y diez y seis años respectivamente, son dos jóvenes precoces, con precocidad empleada en desvalijar al prójimo como única ocupación.

El «Mona» es de Madrid, tiene su campo de acción en los Cuatro Caminos, y ha perdido la cuenta de las quincenas que lleva cumplidas en la Cárcel Modelo.

El «Enrique» vió la luz primera en Segovia, y también tiene una brillante hoja de servicios, según puede verse.

Tiene un juicio oral pendiente en esta Audiencia, por robo; una causa por robo cometido hace poco en las escuelas de la calle de José Zorrilla, y otra causa por sustracción de veintidós pesetas a una vecina de esta ciudad, aparte un buen número de quincenas cumplidas.

Desapareció de aquí y se estableció en Madrid, formando sociedad con el «Mona»; pero en vista de que en la Corte no se puede vivir, decidieron trasladarse a una de las playas del Norte, saliendo ayer en el correo de Santander con un billete que lo mismo les daba derecho a viajar en primera clase que en los topes del tren.

Pero no contaron con la huésped, que en este caso fué el agente de policía don Ricardo Fagoaga, que venía para Segovia en el mismo tren, y en la estación de Cercadilla, mordió a los dos raudos, dejándoles caer amorosamente una mano encima, y aconsejándoles viniesen aquí, en la seguridad de que les aires y las aguas que disfrutamos les harían mejor efecto que las de Santander.

Y hasta aquí les trajo, y los encerró en el «número 3», y de allí pasarán al «hotel» de la calle Juan Bravo, 17, donde permanecerán una temporada...

Cosas de la policía, representada en este caso por el señor Fagoaga, que indudablemente tiene vista.

Y si no que se lo pregunten al «Enrique» y al «Mona».

Matrimonio

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, los jóvenes Jesús Aragonés Gilsanz, de 26 años de edad, con María del Carmen Alias Arribas, de 26, ambos solteros. Exhorabuena.

Enfermos

Desde hace días se encuentra ligeramente enferma, la linda señorita de la buena sociedad segoviana, María Zúñiga, hija de nuestro buen amigo el metario eclesiástico de esta Diócesis, excelentísimo señor don Pedro Zúñiga.

—Se halla enferma un hijo del capitán de artillería, don Eugenio Colorado. Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de ambos enfermos.

Regresos

Ha regresado de Villada, donde ha permanecido una temporada, el director de la banda de música de la Academia de Artillería y buen amigo nuestro don Constancho Maldonado.

—También ha regresado de su excursión a Santander nuestro estimado compañero en la prensa, don Alberto Matienzo.

Amonestación

El pasado domingo, fué leída la primera amonestación de la señorita Amalia López González, hija del jefe de la estación de Venta de Baños, don Roque López y sobrina de nuestro buen amigo el regente de la imprenta del señor Lezane, don Ciriaco Ramírez, con el interventor de los ferrocarriles del Norte, don José María Duben.

La boda se celebrará en breve. Reciban por adelantado los futuros esposos, nuestra enhorabuena.

Funerales por la ex emperatriz Eugenia

Ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por el alma de la ex emperatriz Eugenia.

A la ceremonia religiosa concurrió gran número de fieles, las autoridades y comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

El Corazón de Jesús

Mañana viernes a las diez y media se celebrará una misa cantada al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel, costeada por una señora asociada de la Archicofradía, devota del Divino Corazón.

Catorcena de San Martín

Se convoca a los mozos de la parroquia de San Martín a una reunión que tendrá lugar el día 12 del actual y hora de las nueve de la noche en el establecimiento de vinos de la Plaza de la Reina Doña Juana núm. 1 con el fin de tratar de la realización de algunos festejos durante las fiestas de la próxima Catorcena.

Sin sesión

Por falta del número reglamentario de señores concejales no pudo celebrarse ayer su sesión ordinaria el Ayuntamiento, en primera convocatoria.

A la hora de citación habían acudido los señores Guajardo, Rivas, Riesco, Rivas, Reguera, San Martín, Weil y García Combarros.

Nombramiento

En vista de las atribuciones conferidas por el Estatuto General del Magisterio, ha sido nombrada por la Sección administrativa de primera enseñanza, maestra propietaria de la Escuela Nacional de Aiconadilla doña Ladislada L. B. Rodríguez.

El veraneo en la provincia

Para pasar la temporada veraniega han llegado a Ortigosa del Monte, el señor Moreno y a Yanguas, don Pedro Rodríguez.

Acto de cortesía

Nuestro estimado amigo y corresponsal de este periódico en Otero de Herreros, el ilustrado y competente médico titular de aquel partido, don Manuel Alvarez Salas, que acaba de contraer matrimonio, con la distinguida señorita María Luisa Ríos de Alvarez, nos participa atentamente su efectuado enlace y nos ofrece su casa, en la citada localidad.

Mucho agradecemos esta prueba de cortesía del señor Alvarez Salas, y le deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Enferma mejorada

La anciana madre del empleado del Ayuntamiento, don Andrés Santiuste, se encuentra bastante aliviada de la grave enfermedad que venía padeciendo. Lo celebramos.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días la distinguida señora doña Filomena Orduña de Campuzano. Felicidades.

Barriles de sardinas inutilizadas

Los ochenta y un tabales de sardinas saladas (arenques), cuya cremación se ha ordenado por venir en malas condiciones para el consumo, no pertenecían a ningún industrial de esta ciudad, pues venían consignadas a nombre del mismo destinatario, que es vecino de Talavera.

Con sumo gusto hacemos esta aclaración, como ampliación a la noticia que ayer publicáramos.

Mejoría

Dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría, la bella joven Milagros Bausa, hija del dueño de la contería y restaurant La Suiza don Fermín.

Mucho nos alegraremos del total restablecimiento de la enferma.

Viajeros

Se encuentra en Segovia con propósito de pasar una temporada hospedándose en el Hotel Comercio, nuestro distinguido amigo don José López Vargas y su bella esposa, tan estimados de la buena sociedad segoviana y perteneciente a dos familias de rancio abolengo en la localidad.

—En uso de licencia y procedente de Medina del Campo, donde está destinado, ha llegado nuestro paisano el primer teniente de Artillería don Luis Barrio Mazo.

—Han llegado de Cuéllar, el Procurador de los Tribunales don Braulio Hernández y el fabricante de harinas don Mariano Fraile.

—De Puentepeelayo el fabricante don Enrique García Alvaro.

—De Madrid el odontólogo don José Marcias Aguilar.

—Con el fin de pasar la temporada de verano en Segovia, ha llegado el distinguido capitán de Artillería Sr. García Regueral.

—Se haya pasando unos días en esta capital el oficial del Banco de España don Juan Aguilera.

—Ha pasado el día en esta el comandante de Artillería don Cayetano Cabanes acompañado de su esposa.

Han salido:

Para Sanchoño, el director de esta Normal de Maestros, don Valentín Fuentes.

—Para Turégano, don Eloy Domingo, farmacéutico.

—Para Santander, don Rafael Carretero y don Mariano Saez.

—Para Barcelona y París, don Roberto Klein, dueño de la fábrica de gomas y correas de esta ciudad.

—Después de permanecer unos días en Segovia, ha salido para Hontalbilla, nuestro buen amigo don Pedro Alonso.

—Para Puentepeelayo, el Notario de aquella villa, señor Herrero Capa.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 33.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

VISIT AD

LOS ESCAPARATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36.-SEGOVIA

Chocolates Salas

Sabadell

GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAJE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

STOCK MICHELIN

Nuevo garage E. DE SOUSA

RUE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Unico y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automóvilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos

TELEFONO, 148

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

12

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Gestiones fracasadas. Manifiesto obrero. El asunto de la fábrica de harinas. La huelga de los Altos Hornos. Trágica muerte de un teniente.

Gestiones fracasadas

El diario madrileño «La Voz», publica en su número de hoy una información dando cuenta del fracaso que han sufrido las gestiones que se venían realizando para la unión de conservadores, clervistas y amigos del Sr. Cambó.

Según la citada información, se tenía proyectada una modificación del actual gabinete para el mes de Octubre próximo, entrando en ella Cierva y tres regionalistas.

Se crearía una vicepresidencia del Consejo de Ministros, que ocuparía el señor Cierva para sustituir al señor Dato en enfermedades y ausencias.

Parece ser que el fracaso de estas gestiones que venían realizándose con mucho sigilo y probabilidades de éxito han obedecido a que los señores Sánchez Guerra, Burgos Maza y Bergamín se han negado rotundamente a que en el nuevo Gobierno figuren los tres amigos del señor Cambó.

Manifiesto obrero

El Consejo directivo de la Casa del Pueblo, ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros en el que hace constar que todos los obreros entregarán de sus cajas de resistencia, diversas cantidades para auxiliar a los huelguistas del ramo de construcción.

Mañana se celebrará un mitin por estos obreros en la Casa del Pueblo.

En Marina

A la hora acostumbrada recibió el señor Dato a los periodistas en el Ministerio de Marina.

Manifestó que le habían visitado el obispo de Sión y el encargado de Negocios de Portugal.

También recibió a una numerosa representación de las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Sevilla que iban entregarle las conclusiones aprobadas recientemente en las asambleas celebradas por todas las Cámaras de España.

Quedaron ellos en ir a ver al ministro de Fomento para entregarle esas conclusiones y hablar con él, y el señor Dato invocó su patriotismo ante las medidas de carácter transitorio adoptadas, y que han sido impuestas por las circunstancias.

Del verano

—Hoy—dijo después el señor Dato—llegará a San Sebastián Su Majestad el Rey, que permanecerá allí tres o cuatro días.

La Reina doña Cristina salió anoche de París para Suiza.

Ministro de viaje

Anunció que el señor Bergamín pre-

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR. 42

DIA 12 DIA 12

CUBIERTO DEL DIA HELADOS DEL DIA

*Tortilla a la paysana
Merluza a la vinagreta
Vaca saltada a la Puntanier
Postre
Pan y vino, aparte
Fracier 3 y enetas.*

**LIMON
MANTEGADO
PIÑA
QUESOS HELADOS**

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

siderá el sábado en Santander la sesión de clausura del Congreso Médico.

En la semana próxima, cuando regrese el ministro de la Gobernación, se celebrará Consejo de ministros.

Lo de la fábrica de harinas

Contestando a la pregunta de un periodista, declaró que no es cierto que el Gobierno haya adquirido en Zaragoza una fábrica de harinas para entregarla al Sindicato único.

Se trata de una aspiración que tienen algunos obreros asociados, pero ni el Gobierno tiene facultades para ello, ni además es cosa realizable porque con el mismo derecho surgiría igual pretensión respecto de otras industrias.

Visitas al presidente

El jefe del Gobierno ha recibido esta tarde la visita de los señores Prado y Palacio y Larroux.

Conflictos sociales

En el Ministerio del Trabajo han facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota sobre el estado de los conflictos sociales.

En La Coruña han entrado al trabajo los camareros y similares.

—En Zaragoza el Sindicato metalúrgico, en el que figuran electricistas y alumbrado público, han anunciado la huelga para el plazo legal.

También la han anunciado los empleados de Casa de Banca y establecimientos mercantiles.

—En Málaga el ayuntamiento dice que la Sociedad Defensa del Trabajo ha anunciado que el 11 irá a la huelga.

—En San Sebastián los obreros huelguistas de tranvías asociados a la Casa del Pueblo han acordado dejar en libertad a sus compañeros asociados para volver al trabajo, dando por lo tanto por terminada la huelga declarada el 24 de Julio.

—En Burgos ha quedado resuelta la huelga de la mina «Tomas», en Villasar, y la de obreros del ramo de construcción, mediante el aumento de una peseta de jornal.

—En Huelva hay temores de que se extienda la huelga a algunos servicios públicos y se adoptan las precauciones oportunas.

DE PROVINCIAS

La huelga de los Altos Hornos

Santander, 11.—Las peticiones que hicieron los obreros de la Nueva Montaña y que aceptaron el Consejo de Administración, son:

«Expulsión de cuatro guardas jurados; que se obligue a asociarse a cinco contramaestres, y cubrir las vacantes que ocurran con los obreros expulsados de la misma industria el año 1917 con arreglo a una lista que facilitará la organización obrera».

Los Altos Hornos corren gravísimo peligro de apagarse, inutilizándose y causando grandes perjuicios.

Mata a tres personas y se suicida

Huesca, 11.—En un pueblecito próximo a Jaca, Orós Bajo, un loco en plena furia mató a varias personas de su familia, causando el espanto de aquel vecindario.

Antonio Ares—así se llama el perturbado—cegió una escopeta y marchó al campo en busca de su hermano. En cuanto lo encontró, a quemarropa le disparó un tiro, matándole. Nuevamente cogió la escopeta y disparó contra su cuñada Presentación, que falleció también rápidamente.

El loco no satisfecho aún, mató también, atravesándole la cabeza de un balazo, a una niña de tres años, que jugaba con sus padres.

Ya cometidas estas hazafías, marchó Antonio al pueblo de Olivan, suplican-

do a un cuñado suyo que le acompañara para tratar de un asunto.

El pariente se negó, y esto le salvó de la muerte.

El perturbado volvió al campo, y se suicidó, disparándose un tiro de escopeta en un ojo.

Llegada del Rey

San Sebastián 11.—Ha llegado S. M. el Rey siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

Sindicalistas detenidos

Ferrol, 11.—Han sido detenidos seis sindicalistas, en el preciso momento de ir a colocar una bomba a la puerta de la Factoría de la Constructora Naval, y en los registros practicados por la Policía en los domicilios de los detenidos se han encontrado gran cantidad de materias explosivas destinadas a la construcción de esta clase de artefactos.

Atentado sindicalista

Barcelona 11.—A las cuatro y media de la tarde dos sindicalistas situados en el cruce de las calles de Diego y Boquería dispararon varios tiros contra el patrono señor Salas, que resultó ileso.

Trágica muerte de un teniente

Cartagena 11.—El teniente de Intendencia señor Torres, realizaba hoy, en el aeródromo militar de los Alcázares, los vuelos de prueba para obtener el título de piloto en un aparato Godron.

Hizo los dos primeros vuelos admirablemente y al realizar el tercero se le paró el motor a una altura de 20 metros, precipitándose el aparato contra el suelo.

Entre los restos del aparato y atravesado el pecho por el eje del volante, se encontró el cadáver del infortunado señor Torres.

Los que primero llegaron al lugar de la catástrofe fueron los padres y la esposa de la víctima que presenciaban los vuelos.

Se desarrolló la dolorosa escena que es lógica, causando gran impresión a todos los presentes.

El señor Torres contaba veintitres años y era natural de Cartagena.

LEA USTED

Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE

INTERESANTE OPORTUNIDAD

RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES

COMUNEROS SEGOVIANOS

por D. CARLOS DE LECEA